

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

455. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA ASOCIACIÓN MELILLENSE DE LESBIANAS, GAYS, TRANSEXUALES Y BISEXUALES (AMLEGA), PARA PROYECTO "XX ORGULLO DEL NORTE DE ÁFRICA".

Esta Consejería, por acuerdo del órgano competente, ha procedido a la aprobación del **CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA ASOCIACIÓN MELILLENSE DE LESBIANAS, GAYS, TRANSEXUALES Y BISEXUALES (AMLEGA) PARA PROYECTO "XX ORGULLO DEL NORTE DE ÁFRICA 2024"**, habiendo sido inscrito en el Registro de Convenios de la Ciudad Autónoma de Melilla con número CON2400093 y los siguientes datos:

Consejería: CONSEJERIA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

Datos de Aprobación:

Órgano Consejo de Gobierno

Número 20240000331

Fecha 17/05/2024

Entidad: ES-G5201434-7 (AMLEGA)

Fecha de formalización: 30/05/2024

De acuerdo con la normativa vigente de aplicación se procede a su publicación para su general conocimiento.

Melilla, 30 de mayo de 2024,
La Secretaria Técnica de Presidencia e Igualdad,
Pilar Cabo León